	FORMATO	CÓDIGO: FOEC08
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN:02
		FECHA: 09/08/2019

NOMBRE DEL INFORME	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PLAN SECTORIAL - III TRIMESTRE 2020	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME		
		Día	Mes	Año
		23	10	2020
RESPONSABLE PROCESO AL QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL, SECRETARÍA GENERAL, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS, OFICINA ASESORA JURÍDICA, SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA, SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO.			
PERIODO DEL SEGUIMIENTO	FECHA INICIAL: 1 DE JULIO DE 2020			
	FECHA FINAL: 30 DE OCTUBRE DE 2020			
OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	Verificar el avance de cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Acción Institucional y Plan Sectorial correspondientes al III Trimestre de la vigencia 2020 basado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG-.			


DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

De conformidad con lo programado en el Plan Anual de Auditoría 2020, la dependencia de Control Interno realiza la verificación a las actividades contempladas en el Plan de Acción Institucional, para tal fin, se tuvo en cuenta la información que reposa en los repositorios las herramientas establecidas para monitorear los reportes de actividades de los procesos dentro del marco del tercer trimestre de la vigencia 2020. El Plan de Acción Institucional actualmente presenta una tercera (3^o) versión y se encuentra publicada en página web.

La dependencia de Control Interno observó que el Grupo de Talento Humano y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo reportaron buen rendimiento en el avance de actividades del plan estratégico de talento humano y el programa de trabajo del SGSST, respectivamente. En cuanto a la implementación del código de integridad, persiste la dificultad relacionada con la baja asistencia a las capacitaciones frente al tema.

Así las cosas, se evidenció que la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas gestionó actividades vinculadas a la gestión del plan anticorrupción y atención al ciudadano correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia, en el desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la administración del riesgo, la realización de la distribución de la cuota asignada al Instituto en el sistema unificado de inversiones y finanzas públicas –SUIFP- y la actualización del presupuesto asignado para la regionalización y focalización.

En lo relacionado con los componentes TIC para servicios, gobierno abierto y seguridad digital no presentaron mayores avances de ejecución en atención a que sus porcentajes se

<p>República de Colombia Ministerio de Educación Nacional</p>  <p>Instituto Nacional para Sordos</p>	<p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</p>	<p>CÓDIGO: FOEC08</p> <hr/> <p>VERSIÓN:02</p> <hr/> <p>FECHA: 09/08/2019</p>
---	---	--


encuentran anclados al segundo trimestre de la vigencia, por otra parte, se observó retraso en las actividades que se discriminan en el cuadro de observaciones, correspondientes a la implementación del plan de seguridad y privacidad de la información.

Por otra parte, también se verificó el desarrollo de la semana de la calidad, la campaña del sistema gestión ambiental, 26 documentos actualizados en ITS, el seguimiento a los planes de mejoramiento de SGSST y seguridad de la información, donde se observó dificultades ya que el SGSST se encuentra aun recopilando información para establecer las necesidades en relación al mantenimiento de la sede, el procedimiento de adquisiciones fue actualizado pero requiere un nuevo ajuste normativo y la metodología de rendición de cuentas para el SGSST no ha sido documentada. En cambio, se observó que la minuta de estudios previos publicada en ITS ya cuenta con cláusula de cumplimiento del SGSST, el procedimiento de gestión del cambio se encuentra socializado en ITS y al igual que la matriz legal se encuentra actualizada con normatividad Covid.

Pese a que se observó que las actualizaciones al Plan Anual de Adquisiciones se articularon con el SECOP II de acuerdo a la necesidades del Instituto, se evidenció dificultades en el reporte oportuno de las evidencias que se cargan en los repositorios que son objeto de verificación por Control Interno, esto es, en lo relacionado con las actividades de la implementación del plan de participación ciudadana y rendición de cuentas, las acciones ejecutadas de implementación del plan de racionalización de trámites y servicios de Instituto, y la implementación de las actividades de la política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.

Por otra parte, con respecto al componente que articula la estrategia de cooperación internacional, relacionamiento y visibilidad adelantada por la Dirección General se observó alto nivel de cumplimiento en la actualización de la base de datos de aliados, datos y redes de cooperación, difusión de convocatorias, gestión del conocimiento, fortalecimiento de capacidades técnicas el Instituto y lo relacionado con el documento final de buenas prácticas y propuestas innovadoras.

De lo anterior, se evidenció acciones para consolidar alianzas, relaciones confiables internas y externas, y aumentar la visibilidad institucional; los aliados corresponden a Ministerios, Departamentos Administrativos, Agencias Nacionales, Establecimientos Públicos, Órganos Autónomos e Independientes del Estado, Entidades Territoriales, Secretarías de Educación Municipal y Distrital, Embajadas, Fundaciones, Privados, entre otros; de igual forma, se evidenció la oferta abierta del Departamento de Estado de Estados Unidos, para fortalecimiento de capacidades de organizaciones de la sociedad civil enfocada en discapacidad en el continente difundida a Fenascol, así como documentos relativos a la diversidad lingüística de la comunidad sorda, comunicación y familia, la elaboración de la guía metodológica para el levantamiento de buenas prácticas y el fortaleciendo el desarrollo de capacidades; y finalmente, la propuesta estratégica de la Fundación Saldarriaga Concha

<p>República de Colombia Ministerio de Educación Nacional</p>  <p>Instituto Nacional para Sordos</p>	<p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</p>	<p>CÓDIGO: FOEC08</p> <hr/> <p>VERSIÓN:02</p> <hr/> <p>FECHA: 09/08/2019</p>
---	---	--

para el fortalecimiento territorial por la educación inclusiva, cuyo objetivo general es “Visibilizar, compartir y exaltar experiencias exitosas que permitan gestionar el conocimiento sobre prácticas, políticas y culturas que garanticen el acceso, permanencia y calidad de la educación para las personas con discapacidad, desde un enfoque territorial”.

A su vez, se observó que la Subdirección de Gestión Educativa reporto alto cumplimiento en las tareas programadas para el presente trimestre, sin embargo se evidenció que 5 de los 16 productos establecidos en la dimensión mantuvieron el mismo avance de ejecución del segundo trimestre, razón por la cual no se presenta variación alguna en el 44% de las actividades sujetas a verificación.

Las actividades son las siguientes:


1. Asistir técnicamente a secretarías de educación en la implementación de la ruta para la garantía de trayectorias completas.
2. Ajustar y divulgar el documento de orientaciones generales para la educación formal de jóvenes y adultos sordos.
3. Implementar las acciones para el desarrollo y divulgación de los ajustes razonables a las pruebas Saber 11 - 2020 para población sorda.
4. Implementar acciones para el fortalecimiento de la planeación lingüística de la LSC.
5. Adelantar acciones para la implementación de la Evaluación Nacional de Intérpretes de LSC- Español –ENILSCE.

Así mismo, se observó en los reportes del área misional que los productos que tienen relación directa con la producción de material video grafico presentan dificultades a causa de la pandemia.

Ahora bien, en relación con los productos de la Subdirección de Promoción y Desarrollo, se verificó que pese a los esfuerzos -159 propuestas a entidades- de la Subdirección, se presenta dificultad para lograr el cumplimiento de dos asistencias técnicas institucionales en favor de la inclusión social de la población sorda en el trimestre, lo anterior, debido a la emergencia sanitaria que se ha presentado a causa del Covid 19, situación que se dilata la conclusión de los procesos de contratación del área misional.

En cuanto a los Grupos Internos de Trabajo de la Secretaria General y lo pertinente a la Oficina Asesora Jurídica se observó buen comportamiento frente al cumplimiento de las actividades programadas para el trimestre.

Finalmente, se observó que la dependencia de Comunicaciones presento aumento en la cantidad de actividades –por encima de lo planeado en el plan de trabajo del plan

	FORMATO	CÓDIGO: FOEC08
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA	VERSIÓN:02
	GESTIÓN INSTITUCIONAL	FECHA: 09/08/2019

estratégico de comunicaciones- en lo relacionado con campañas conjuntas con entidades del sector, publicaciones en medios de comunicación a nivel nacional, publicaciones en redes sociales y en Insor te cuenta, pero evidenció disminución en la cantidad de actividades programadas para el trimestre en lo referente a: el noticiero Insor Al Día, contenidos compartidos en el año, contenidos mensuales en Intranet y piezas graficas de fechas especiales.


Por otra parte, se verificó que la dependencia mantuvo su estándar de producción de conformidad con lo programado en tareas relacionadas con campañas virtuales de conmemoración institucional, informe trimestral del comportamiento de redes sociales, capsulas territoriales, notas en el portal web, sinergias de gobierno, concursos en el grupo de WhatsApp, campaña con TH mes de la persona sorda, campañas internas implementadas.

OBSERVACIONES


De conformidad con lo anterior, la dependencia de Control Interno efectuó la verificación a las metas y productos establecidos en el Plan de Acción Institucional Versión 3 de 2020 encontrando que la pandemia por causa del Covid 19 afectó el buen nivel de cumplimiento del Instituto a corte de 30 de septiembre y algunas áreas presentaron observaciones, así:

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL FRENTE AL CUMPLIMIENTO:

Eje Estratégico	Meta	Producto	Observaciones	Responsable
Administrativo y de gestión	Plan Estratégico de Talento Humano ejecutado	Plan de trabajo de la política de talento humano ejecutado (Seguimiento al plan de trabajo en el Formato FODE06)	Control Interno no observó las siguientes capacitaciones contempladas en la malla curricular del plan institucional de capacitaciones –PIC-, así: 1. Convivencia y reconocimiento de la diversidad. 2. Preparación para el retiro	Talento Humano
Gestión educativa	Una estrategia integral para el mejoramiento de la calidad educativa de la población sorda divulgada y promovida en secretarías de educación certificadas	1 informe sobre las acciones de cualificación de docentes y modelos lingüísticos en torno a la atención educativa de la población sorda	Se observó dificultad para realizar la actividad de cualificación con los docentes de la IE Soledad Román de Cartagena, la actividad superó la capacidad operativa del equipo responsable.	Gestión Educativa
Gestión educativa	Una estrategia integral para el mejoramiento de la calidad	1 informe sobre las acciones desarrolladas para promover el uso de	Se evidenció demora en la consolidación del instrumento de evaluación de los contenidos educativos accesibles, instrumento que es importante para que los actores participen	Gestión Educativa

<p>República de Colombia Ministerio de Educación Nacional</p>  <p>Instituto Nacional para Sordos</p>	<p>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</p>		CÓDIGO: FOEC08
			VERSIÓN:02
			FECHA: 09/08/2019

	educativa de la población sorda divulgada y promovida en secretarías de educación certificadas	los contenidos educativos accesibles en las IE	en el mejoramiento continuo de los productos.	
Promoción y desarrollo	Robustecer la estrategia de fortalecimiento de la capacidad institucional para promover la inclusión social de las personas sordas	Cuatro (4) asistencias técnicas institucionales en favor de la inclusión social de la población sorda e informe de gestión de recursos.	Pese a que la Subdirección envió propuestas a entidades, se observó dificultad en el cumplimiento a dos asistencias técnicas institucionales en favor de la inclusión social de la población sorda programas para el trimestre.	Promoción y Desarrollo
Administrativo y de gestión	Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública implementada	Seguimiento a las actividades de la implementación del plan de participación ciudadana y rendición de cuentas (Informe trimestral).	Control Interno no observó avances en la implementación para el ejercicio de interiorización institucional de la política de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.	Planeación y Sistemas
Administrativo y de gestión	Política de eficiencia administrativa implementada.	Seguimiento de las actividades para la implementación del plan de seguridad y privacidad de la información (Informe trimestral)	La dependencia de Control Interno no evidenció la actividad de sensibilización para el mes de septiembre denominada "Concurso por WhatsApp correo electrónico remitido con consejos de seguridad de la información", de igual forma, se observó que el tratamiento de riesgos de seguridad de la información se desarrolló de forma parcial y la actualización de la política de seguridad y privacidad de la información no se encuentra aprobada.	Planeación y Sistemas
Administrativo y de gestión	Política gobierno digital implementado	Seguimiento a la ejecución del plan de trabajo de del componente TIC para gobierno abierto (Informe trimestral).	No se evidenció avance en las actividades relacionadas con el acompañamiento al ejercicio de rendición de cuentas.	Planeación y Sistemas
Administrativo y de gestión	Implementar la gestión documental en el INSOR	Desarrollar la política de Gestión Documental	No se observó verificación de la inspección de manejo de humedad, iluminación, fumigación, temperatura y manejo de extintores en el espacio físico del archivo del Instituto.	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo / Gestión Documental
Administrativo y de gestión	Estrategia de gestión del conocimiento y la innovación implementada	Seguimiento a la ejecución del plan trabajo de la política de gestión del conocimiento Primera fase. (Informe	Control Interno observó baja construcción de documentación y/o procedimientos relacionados con la gestión del conocimiento de conformidad con los compromisos que surgieron del autodiagnóstico.	Planeación y Sistemas

	FORMATO	CÓDIGO: FOEC08
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA	VERSIÓN:02
	GESTIÓN INSTITUCIONAL	FECHA: 09/08/2019

Información y comunicación	Estrategia de Transparencia y Acceso a la Información Pública implementada	trimestral). Seguimiento a la implementación de las actividades de la política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción (Informe trimestral).	La dependencia de control interno no logro evidenciar la actualización y aprobación del esquema publicación de información de la Entidad. No se cargaron las evidencias en el repositorio de este producto en los plazos establecidos por el Instituto.	Gestión Documental / Planeación y Sistemas
----------------------------	--	--	--	---

A continuación, se procede a efectuar el seguimiento a las actividades contempladas en el Plan Sectorial de conformidad con el Programa Anual de Auditoria, con el objeto de establecer su cumplimiento y avance con corte a 30 de septiembre de 2020, así:

SEGUIMIENTO PLAN SECTORIAL FRENTE AL CUMPLIMIENTO:

La dependencia de Control Interno observó que la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas del Instituto identificó las políticas de gestión y desempeño que presentaron un puntaje inferior a 76 de conformidad con los resultados del FURAG 2019, a fin de definir un plan de intervención.

De acuerdo con lo anterior, las políticas a intervenir son:

1. POLITICA GESTIÓN ESTRATEGICA DE TALENTO HUMANO.
2. POLITICA DE INTEGRIDAD.
3. POLÍTICA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO.
4. POLÍTICA DE INFORMACIÓN ESTADISTICA
5. POLÍTICA DE MEJORA NORMATIVA (EXCLUIDA)

Así las cosas, se establecieron y articularon los objetivos tácticos a la programación de actividades del Plan Sectorial 2020, de acuerdo con las directrices y lineamientos establecidos en el Primer Comité Virtual Sectorial, así:

Movilizar las políticas de gestión y desempeño clasificadas en el grupo 1 según sus resultados, al grupo 2 mediante procesos de intervención integral	Diseñar estrategias transversales para el sector que apalanquen el proceso de transformación cultural y las políticas del grupo 2	Movilizar las políticas de gestión y desempeño clasificadas en el grupo 3 según sus resultados, al grupo 4 mediante aplicación del ciclo completo de la gestión de conocimiento
Actividades desarrolladas		
Se contó con la asistencia técnica del MEN a fin de ajustar los planes de intervención. Sin embargo, lo referente a	Servidores y contratistas del Instituto cursaron en la plataforma de la Escuela Corporativa del MEN el	Se realizó análisis cuantitativos usando la metodología Pareto (Aplicación de Guía de Análisis de Causas) para disponer de


FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

<p>“Política de Mejora Normativa” se definió en reunión con el MEN, DAFP y DNP que no aplica al Instituto. Adicionalmente, se observó que la presentación de las siguientes actividades al Comité de Gestión y Desempeño:</p> <p>Aplicación de formatos de previsión de TH, construcción de la metodología para la evaluación de la situación actual de la organización, aplicación de encuestas sobre retiros, construcción del programa de pre pensionados con Compensar, proyección de la actividad de “Liderazgo” con acompañamiento Colmena, inclusión de la Sala amiga y beneficios para el personal de Servicio al Ciudadano en el Plan de Bienestar, definición de la metodología para la recolección de información y la alineación con la evaluación del desempeño, el Plan Institucional de Capacitación (malla Curricular) y direccionamiento estratégico de la entidad.</p> <p>Comunicaciones sobre el tema de repositorios de información e intranet, autodiagnóstico y del borrador “Guía de administración de Conflicto de Intereses del INSOR”.</p> <p>Requerimientos e información a los supervisores de contratos desde Financiera para que conozcan sobre los compromisos y legalicen pagos</p>	<p>programa de Plan Nacional de Desarrollo, por otra parte cursaron el programa de Transparencia y Acceso a la Información y los nuevos colaboradores del Instituto en lo relacionado con MIPG. DE igual forma se evidenció la jornada de “Fortalecimiento trabajo en equipo” con el MEN, la presentación de mejora organizacional para el trámite de PQRSD y su implementación por parte de la Alta Dirección, la consolidación por parte de TH sobre el plan de trabajo y su implementación en lo referente a la política de gestión ambiental con la aplicación de metodologías de innovación.</p> <p>Adicionalmente, las capacitaciones con el DANE y MEN para apropiación de la Política de Gestión de Información Estadística, la pieza comunicativa sobre encuesta para el cliente interno, la adopción de riesgos y controles nuevos dentro del mapa de riesgos de corrupción, la asistencia técnica del MEN, la capacitación en MINTIC y las mesas de trabajo para definir el modelo de gobierno de datos abiertos.</p>	<p>datos y soportes documentales que contribuyan a la estructuración de la lección aprendida frente al tema de clima organizacional.</p>
---	--	--

	FORMATO	CÓDIGO: FOEC08
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA	VERSIÓN:02
	GESTIÓN INSTITUCIONAL	FECHA: 09/08/2019

<p>de reservas presupuestales o liberaciones,</p> <p>Capacitaciones con el DANE y mesas de trabajo con ECTel sobre la política estadística en la discapacidad.</p> <p>Finalmente, se manejó la actualización de sitio web de Transparencia, el análisis de los riesgos de corrupción y se incorporó la política de: Gestión de la información estadística dentro del plan de intervención.</p>		
--	--	--

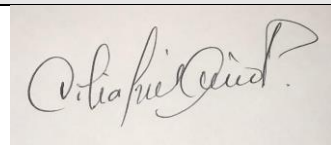
De conformidad con lo antes mencionado, Control Interno observó un alto nivel de cumplimiento en el desarrollo de las actividades planeadas en el Plan Sectorial 2020 para el tercer trimestre, sin embargo es importante que la asistencia –de servidores y contratistas- a las capacitaciones establecidas para mejorar en el plan de intervención se incremente.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a las áreas tomar medidas adicionales –operativas, administrativas, tecnológicas-, para resolver las dificultades presentadas en el cumplimiento de las actividades y productos del plan de acción institucional por causa de la emergencia sanitaria causada por el Covid 19.

Por otra parte, se recomienda a las áreas realizar los reportes de actividades y la carga de evidencias –trimestrales- dentro de los plazos establecidos por la entidad para que el seguimiento al plan de acción institucional se realice de manera oportuna.

ASESOR DE CONTROL INTERNO



Firma.

Nombre: Cilia Inés Guio Pedraza

*Informe proyectado por:
Nombre: Fernando Jaimes
Rol: Prof. Espc. Control Interno*